Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
*****
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 09 AGO 2022

VISTO el Expediente MS-E-45658-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de catering para la 2° Jornada Provincial destinada a los Responsables y Subresponsables de los Programas de Salud, organizada por el Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 7 obra informe N° 149/2022-DGPS-MS mediante el cual la Directora General de Promoción de la Salud solicita autorización para la contratación del servicio de catering para la 2° Jornada Provincial destinada a los Responsables y Subresponsables de los Programas de Salud, organizada por el Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 8 obra autorización de la señora Subsecretaria Políticas de Salud del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 20/2022-527.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1399, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 Anexo II, y la Resolución S.G.A. N° 268/22.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE
A/C DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa N° 20/2022-527 que tramita la contratación del servicio de catering para la 2° Jornada Provincial destinada a los Responsables y Subresponsables de los Programas de Salud, organizada por el Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9019UG, UGC UC9019, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo específico RAF 527, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000161 /22.

M.S.
MABB

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000161

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 45658- E - 2022- 1728 - 0/
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 09/08/22
Apertura: 12/8/2022 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación
- Se deberá detallar el servicio ofrecido.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 31 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicio de catering. Pesos**			
>>	Un servicio a media mañana: frutas, masas finas, facturas bocaditos dulces en variedad, agua mineral, gaseosas light y aguas saborizadas sin gas. Un servicio por la tarde : pizzetas, sándwich de miga variedad, bocaditos salados en variedad agua mineral sin gas, gaseosas light y aguas saborizadas sin gas.	120.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000161

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 45658- E - 2022- 1728 - 0/
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES

Fecha: 09/08/22
Apertura: 12/8/2022 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación
- Se deberá detallar el servicio ofrecido.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 31 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$_____

Son Pesos:_____

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 96
Plazo de Entrega:	26 de Agosto del año 2022
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 47º
Lugar de Entrega:	A COORDINAR
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 12/08/22 11:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS)- comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	FLETA A CARGO DEL PROVEEDOR

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

A/C DGAF